

Nueva cara nacional de las monedas en euros destinadas a la circulación

(2018/C 155/03)



Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación y emitida por Francia

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características de todos los nuevos diseños de las monedas⁽¹⁾. De conformidad con las conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas de euros pueden emitir monedas conmemorativas de euros destinadas a la circulación en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un motivo conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Francia.

Tema de la conmemoración: Simone Veil.

Descripción del motivo: El diseño muestra un retrato de Simone Veil, un icono de la lucha por los derechos de las mujeres. Simone Veil, nacida Jacob, nos dejó en junio de 2017 a la edad de 89 años. Tras haber sobrevivido a una deportación a Auschwitz, llegó a convertirse en una de las protagonistas más importantes de la construcción de Europa. Fue la primera presidenta electa del Parlamento Europeo, cargo que ejerció desde 1979 hasta 1982. Es una figura simbólica de la despenalización del aborto, por la que luchó con la ley que lleva su nombre y que se votó en 1975. En 2008, fue elegida miembro de la Academia Francesa.

El número con el que la registraron durante su deportación aparece en el cuello de su camisa. Al fondo aparece el Parlamento Europeo, en el que se inscriben su nombre y fechas clave, la indicación del país «RF», el año de emisión «2018» y las marcas de ceca.

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Volumen de emisión: 15 millones de monedas.

Fecha de emisión: Mayo-junio de 2018.

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas en euros emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).